



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 24 MAY 2018

RES. H. N° 0614/18

Expte. N° 4191/18

VISTO:

La Resolución H. N°0331/18 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la **Lic. Adriana Baez**, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la Prof. Baez en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

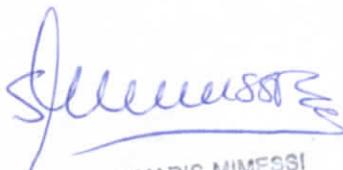
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 23 de mayo de 2018, a la **Lic. Adriana del Valle BÁEZ**, Legajo N° 5790, en el cargo de Profesor Interino en la categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa